



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0009471/2019

VISTO:

La Ordenanza 4/18 –RHCS 1445/18- y la Res. HCD 354/18 (Guía de Procedimientos), que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Profesores Auxiliares.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad para la convocatoria de esos concursos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Auxiliares en el **Departamento de Fisicoquímica** de esta Facultad, en las categorías, con la dedicación, función docente, perfil y tribunal que en cada caso se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del **12 al 26 de agosto de 2019**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se recepciará por Mesa de Entradas de esta Facultad, sita en Haya de la Torre esq. Medina Allende, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10 a 12 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones establecidas por la Ord. 4/18, presentando la documentación correspondiente.

Artículo 4º: En cumplimiento con los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, los aspirantes a cargos con perfil de investigación deberán presentar un plan de actividades de investigación y/o extensión.

Artículo 5º: Se tendrá en cuenta para las designaciones de los cargos concursados, la Ordenanza 3/00 del H. Consejo Superior y sus modificatorias.

Artículo 6º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquense y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución Nº
VGM / acf

610


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Departamento: **FISICOQUÍMICA**

610

Cargos: 6 (seis) Profesor Asistente

Dedicación: Simple– con Perfil de Investigación

Área Docente: Todas las asignaturas del Departamento

Área de Investigación

La orientación en investigación deberá corresponder a proyectos llevados a cabo en este Departamento, bajo la dirección de profesores del mismo.

- Química del estado sólido: Sólidos cristalinos. Nuevos materiales.
- Química Analítica: Electroanálisis. Espectroscopía analítica.
- Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones . corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatalisis.
- Cinética Química: Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Proceso de relajación y transferencia de energía. Fotoquímica y fotofísica. Química láser.
- Fisicoquímica de superficies: Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados.

Perfil del candidato: INVESTIGACIÓN

- Título de Doctor o título de grado preferentemente estudiante de carreras de doctorado de esta Facultad,
- Acreditar excelencia en su aptitud docente y sólidos conocimientos en las asignaturas motivo del concurso.
- Acreditar participación activa en al menos un proyecto de investigación, aprobado por organismos provinciales y/o nacionales y/o internacionales con dedicación de 40h/semanales, con lugar de trabajo en el Departamento de Fisicoquímica, FCQ (Art. 10º, Ap 3Vf del Reglamento Ord. HCD 4/2018)
- Acreditar condiciones para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión

Tribunal

Titulares

Dr. Eduardo Martín PATRITO
Prof. Asociado – Dto. Fisicoquímica

Dra. Irene MARTIJENA
Prof. Asociada – Dto. Farmacología

Dr. Diego M. GAIERO
Prof. Titular – FCEfyN-UNC

Suplentes

Dr. Gustavo A. RIVAS
Prof. Titular – Dto. Fisicoquímica

Dra. María Teresa BAUMGARTNER
Prof. Asociada – Dto. Qca. Orgánica

Dra. María Luisa PIGNATA
Prof. Titular –FCEfyN-UNC

Observadores Estudiantiles

Srta. Marianella D. RODRÍGUEZ

Sr. Walter E. OLMEDO



Características funcionales

A- Docencia

Participación en la elaboración, preparación de los trabajos prácticos, teórico-prácticos y/o seminarios de resolución de problemas, su ejecución y evaluación bajo la supervisión de un profesor; como así también prestar asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes. Colaboración en la recepción de exámenes.

Planificación de actividades, preparación de clases, evaluación continua, preparación de trabajos prácticos, gestiones administrativas vinculadas a la asignatura o carrera, reuniones de asignatura, presentación de informes u otras actividades.

B- Investigación y Extensión

Participar en grupos de investigación y eventualmente, en equipos que desarrollen tareas de extensión.